

Copia para propositos informativos solamente

158896  
2017



jurisdiccion mercantil

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Roberto R. Rojas C.

NOTARIO PÚBLICO NOVENO

TELS.: 265-0121 / 265-0122  
TELEFAX: 223-0874

P.H. TORRE COSMOS, LOCAL 3, PLANTA BAJA  
CALLE MANUEL MARÍA ICAZA, URB. CAMPO ALEGRE  
(AREA BANCARIA)

Apartado 0819-05874, El Dorado,  
Panamá, Rep. de Panamá

COPIA

ESCRITURA No. 7,169 DE 26 AGOSTO DE 20 DE 11

POR LA CUAL: SE PROTOCOLIZA EL ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA PROSPERITY DEVELOPMENTS S.A.

MARIA ELENA OROZCO  
Ced. 8-817-2251

Registro Público de Panamá  
Departamento del Diario  
Sección de Ingreso de Documentos  
Cantidad de Papel Habilitado: Original 3 Copia 3  
Paz y Salvo de Inmueble: Original 3 Copia 3  
Paz y Salvo de IDAAN: Original 3 Copia 3  
Tasa Unica: Original 3 Copia 3  
Plano de Lots: 26-8-2017  
Fecha y Nombre: 6 de agosto 2017  
69, 84 1540

DERECHO DE REGISTRO B/ 40  
DERECHO DE CALIFICACION B/ 10  
TOTAL A PAGAR B/ 50  
LIQUIDADOR [Signature]

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA



**ESCRITURA PUBLICA NUMERO SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE---(7,169)---POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA EL ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA "PROSPERITY DEVELOPMENTS S.A" ---Panamá, 26 de agosto de 2011.---En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil once (2011), ante mí Licenciado **ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS**, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-cien- mil ciento catorce (4-100-1144), compareció personalmente el Licenciado **KONSTANTINO KARNAKIS**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cuarenta y cuatro-ochocientos cinco (8-744-805), miembro de la firma de abogados **KARNAKIS & KARNAKIS**, persona a quien doy fe que conozco y me entregó para su protocolización, como en efecto protocolizo copia auténtica del Acta de una Reunión Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "PROSPERITY DEVELOPMENTS S.A", celebrada el doce (12) de agosto del dos mil once (2011), sociedad inscrita a ficha siete cuatro cero uno cuatro nueve (740149), Documento dos cero cero siete seis nueve (2000769) de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá.---El texto del documento que se protocoliza, se transcribe en la copia de este instrumento.--- ADVERTÍ a los comparecientes que copia de dicha Escritura debe registrarse, y leída como le fue la misma en presencia de los testigos **JAIME OMAR ESPINOSA RÍOS**, varón, panameño, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos setenta y siete-novecientos cincuenta y seis (4-277-956) y **MARGA YAMILETH VARGAS**, mujer, panameña, con cédula de identidad personal número cuatro- setecientos cuatro- ochocientos veintiséis (4-704-826), ambos vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.**

**ESCRITURA PUBLICA NUMERO SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE---(7,169)---(Fdos.) LICDO. KONSTANTINO KARNAKIS KOSMAS-----JAIME OMAR ESPINOSA RÍOS-----MARGA YAMILETH VARGAS-----LICDO. ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS, NOTARIO PÚBLICO NOVENO.**

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD PROSPERITY DEVELOPMENTS S.A.---1. REUNIÓN.** Una Reunión Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **PROSPERITY DEVELOPMENTS S.A**, tuvo lugar en la Ciudad de Panamá el doce (12) de agosto del dos mil once (2011), 11:00 a.m. (LA REUNIÓN). La sociedad se encuentra inscrita en la Oficina del Registro Público a Ficha 740149, Documento 2000769, desde el 1 de julio de 2011. --- **2. QUORUM DE ACCIONES DE CAPITAL.**

**NOTIFICACIÓN DE LA REUNIÓN.** El quórum requerido tuvo presente debido a que la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad estuvieron representadas en la Reunión por poder privado, habiendo renunciado a la citación de la Reunión en cuanto a hora, lugar y asuntos que dilucidar. ---- **3. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.** Presidió la reunión el señor PEDRO ORTEGA JONES, quien actuó como Presidente Ad-Hoc de la reunión en ausencia del Presidente inscrito de la Sociedad, y el señor ROBERTO ORTEGA JONES, quien actuó como Secretario Ad-Hoc de la reunión en ausencia del Secretario inscrito de la Sociedad.---- Acto seguido el Presidente llamó a la Reunión a orden y manifestó que su propósito era: -----

1. Aceptar la renuncia por escrita de la Señora ANNA KORELIDOU, de la Junta Directiva de la Sociedad.-----
2. Nombra a la Sra. NATALIA FROLOVA como nuevo Director-Presidente de la sociedad, en lugar de ANNA KORELIDOU, actual Director-Presidente de la sociedad. Teniendo la nueva Director-Presidente su domicilio en Ukraine, Kharkov, 19 A Kromska Str.-----

A mociones debidamente formuladas y secundadas, las siguientes resoluciones fueron aprobadas por unanimidad.-----

1. Se Acepta la renuncia por escrito de la Señora ANNA KORELIDOU de la Junta Directiva de la Sociedad.-----
2. Se Nombra a la Sra. NATALIA FROLOVA, como nueva Director-Presidente de la sociedad, en lugar de ANNA KORELIDOU, anterior Director-Presidente de la Junta Directiva de la sociedad. Teniendo la nueva Director-Presidente su domicilio en Ukraine, Kharkov, 19 A Kromska Str.-----

**SE RESOLVIÓ ASÍMISMO:** ----- Facultar a la firma KARNAKIS & KARNAKIS, o a cualquier socio de dicha firma a protocolizar esta Acta de reunión ante Notario Público y luego inscribir la respectiva escritura pública en la Oficina del Registro Público.---- No habiendo otro asunto que discutir, se clausuró la Reunión a las 11:45 horas de la mañana el mismo día de su celebración.----(Fdo.) PEDRO ORTEGA, Presidente Ad-Hoc de la Reunión.----(Fdo.) ROBERTO ORTEGA, Secretario Ad-Hoc de la Reunión.---- Minuta refrendada por el Licenciado KONSTANTINO KARNAKIS KOSMAS, con cédula de identidad personal No.8-744-805, abogado en ejercicio, socio de la firma KARNAKIS & KARNAKIS.----(Fdo.) LICDO. KONSTANTINO KARNAKIS.----**CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, A LOS VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE (2011).**-----

Licdo. ROBERTO R. ROJAS  
Notario Público Naveno



REPUBLICA DE PANAMA

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2011

Presentante: MARIA E. OROZCO

Liquidación No.: 7011841540

Ingresado Por: BERIPA03

Fecha y Hora: 2011/08/26 19:16:33:2

Asiento: 158276

Cedula: 8-817-2251

Total Derechos: 50.00

*Emeraldo Rosaloz*

Jefe de Diario



REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

... para propositos informativos solamente

TASA ÚNICA ANUAL A LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS Y FUNDACIONES DE INTERÉS PRIVADO  
 (ART. 318-a DEL CÓDIGO FISCAL)

No. 2291708

01. NÚMERO DE INSCRIPCIÓN

DOCUMENTO ROLLO TOMO	IMAGEN FOLIO	FICHA ASIENTO	D.V.
9999	999	999 999	03

02. RAZÓN SOCIAL

PROSPERITY DEVELOPMENTS S.A.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE IMPONE EL ARTÍCULO 752 DEL CÓDIGO FISCAL, QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES CORRECTA. DECLARAMOS ASIMISMO, QUE CONOCEMOS QUE LAS SANCIONES QUE IMPONE EL ARTÍCULO 752 DEL CÓDIGO FISCAL CONSISTEN ENTRE OTRAS COSAS, DE LA TIPIFICACIÓN DE ESTE DELITO POR HACER DECLARACIONES FALSAS COMO DE FRAUDACIÓN FISCAL Y QUE SE SANCIONARÁ CON MULTA NO MENOR DE 3 VECES, NI MAYOR DE 10 VECES LA SUMA DEFRAUDADA.

*Ley 6 de 2005*  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O AGENTE RESIDENTE

CÉDULA No. de R.U.C.

*Primera Tasa Única*

*16/5/2011*  
 FECHA

LUGAR

03. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

04. CÉDULA No. de R.U.C.

05. NOMBRE DEL AGENTE RESIDENTE

06. CÉDULA No. de R.U.C.

07. CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL PAÍS

08. FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO

PANAMÁ  1 OTROS PAÍSES  2

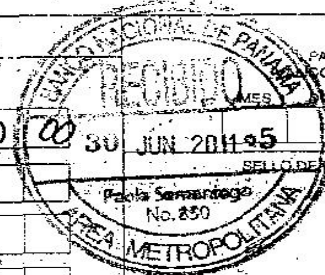
DÍA MES AÑO

PERÍODO QUE CUBRE EL PAGO

Período	Multa	Recargo	Tasa	Total	MES	DÍA	AÑO
2011				250.00	30	JUN	2011

12. Total a pagar

*250.00*



SEC 225 En línea  
 2011, 30 JUN 12:57:29 PM  
 #CAJ:8503 SUC:0035 CUENTA:2291708  
 RTG: 250.00 EFECT: 250.00  
 CHEQ: CHEQREF:  
 4651 PAGO DE PRIMERA TASA UNICA

*Tel. 214-6130*

Copia por depositos Informativos Solamente



**INSTRUCTIVO PARA BOLETA DE PAGO DE DERECHOS DE:  
REGISTRO Y CALIFICACIÓN**

- La Boleta de "DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACIÓN" permite al usuario el pago de los derechos que se indican.
- El Usuario deberá registrar el Numero y Fecha de Escritura, Notaria y Circuito
- El Presentante deberá especificar su nombre y numero de cédula.
- En Acto que realiza: Por la cual, El usuario deberá especificar si se constituye una sociedad anónima, se vende una finca se dona, se declara heredero, se protocoliza juicio de sucesión y otros.
- **Importante:** En el momento de realizar el pago de los derechos de registro y calificación, el usuario deberá establecer los totales a pagar de conformidad con la Resolución No. 99-8 del 7 de Julio de 1999 de la Junta Directiva del Registro Público.
- El contribuyente deberá totalizar las cantidades a pagar a cada uno de los contribuyentes.
- La cantidad en letras deberá ser llenada por el contribuyente en el momento de otorgar el documento.
- El pago de los derechos de registro y calificación, este deberá emitirse a nombre del Banco donde se realizará la transacción y estar debidamente certificado.

QUE SE PAGA EN LA BOLETA CONVIENE EN QUE TODOS LOS CHEQUES, GIROS, PAGARES, ACEPTACIONES Y OTROS ENDOSOS YA SEAN QUE ESTEN ANOTADOS COMO EFECTIVOS O NO, SE ACEPTAN ÚNICAMENTE PARA SU COBRO POR CUENTA Y RIESGO DEL DEPOSITANTE, CLIENTE.



**Propósitos formativos solamente**



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá  
Tomo: 2011  
Presentante: MARIA E.GROZCO  
Liquidación No.: 7011841540  
Ingresado Por: BÉRIFA03

Fecha y Hora: 2011/08/26 19:16:33:2  
Asiento: 158276  
Cedula: 8-817-2251  
Total Derechos: 50.00

*Emeraldo Beristain*

Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
del Registro Público de Panamá

Sección Personas Ficha No. 740149 Sigla No. 5D  
Documento Redi No. 2035946  
Operación Realizada Acta  
Derechos de Registro B/. 40.00  
Derecho de Certificación B/. 10.00  
Lugar y Fecha de Inscripción Panamá, 29 de Agosto de 2011  
*Julián J. J.*  
Registrador Jefe



F=740149 D=2035946 30/08